

# *¿Qué es la historia y la poshistoria, hoy? El ejemplo de la Cerdaña durante la Guerra civil*

**Agustín Guillamón**

Barcelona, 11 de septiembre de 2024

## **PRÓLOGO**

La historia es la explicación e interpretación racional y objetiva de los hechos del pasado, fundamentada en una documentación pertinente, rigurosamente seleccionada y examinada.

La historia idealista, que retuerce y modifica los hechos acaecidos para subordinarlos al mercado editorial o a una ideología del presente, interpretados irracional y sesgadamente, no merece el nombre de historia, sino el de mangoneo torticero de marketing; es la poshistoria

En esta época de posverdad y absoluto señorío de la manipulación mediática, la poshistoria (idealista y espectacular) que impregna a la casta académica de historiadores está desplazando a la ciencia histórica, materialista y rigurosa, al desván de los trastos pretendidamente inútiles.

Al sistema no le interesa una historia racional, objetiva, científica, rigurosa y materialista, fundamentada en una documentación severamente evaluada, porque esa historia suele ser subversiva y cuestiona un presente de opresión y sumisión, entendido como una eternidad permanente e inmutable en la que pasado, presente y futuro se funden y confunden en un continuo espaciotemporal.

**Sólo la verdad es revolucionaria.** La poshistoria tiene como fundamento y objetivo la satisfacción de la propia ideología del historiador (o del mercado que abastece), de la esencia y presencia de determinados valores, imaginarios y quiméricos, y, sobre todo, la reafirmación de una ideología compartida, la satisfacción de las necesidades míticas y fundacionales, ya sean reales o imaginarias, de la secta, el grupo, el partido, la nación o el estado a que pertenece.

Aquí, mítico significa mistificación o engaño, y también místico y sagrado o religioso.

## LA HISTORIA DE LA GUERRA CIVIL EN LA CERDAÑA

Es sorprendente la feroz resistencia encontrada entre la élite intelectual catalana, en general, y ceretana, en particular, ante hechos **documentados y probados**, como por ejemplo la decisiva intervención de ERC en la confección y orden de ejecución de la lista de los 21 derechistas/fascistas que debían ser eliminados. Tal hecho, probado y documentado en varias fuentes archivísticas, exime a los anarquistas, en general, y a Antonio Martín, en particular, de su proverbial y providencial culpabilidad, que ahora se demuestra totalmente gratuita e injusta o, con mayor propiedad, como exculpatoria de crímenes ajenos.

No se trata sólo de una inicial oposición catalanista ante la novedad historiográfica, después de casi noventa años de fraude y manipulación de la historia. Ahí hay mucho más; una especie de muralla defensiva cultural, antropológica, racista y sobre todo de clase: los obreros revolucionarios anarquistas fueron, son y serán siempre (para el fascismo catalanista de *Estat Català*, *Junts* o *Aliança Catalana*) unos bárbaros extranjeros y criminales. Por el contrario, “los nuestros”, piensa esa élite, son ciudadanos civilizados, enraizados en el país, por no decir que son la esencia catalana, el fundamento de *La Nació*... sumando a catalanes catalanistas y a catalanes españolistas, aunados todos por sus intereses y conciencia de clase. Los bárbaros “extranjeros” han sido, son y serán siempre esos charnegos anarquistas, jornaleros y asalariados que no tienen raíces, ni donde caerse muertos, murcianos con un cráneo deficiente propio de delincuentes, según creencias “científicas y no racistas” de general aceptación entre los catalanistas de los años treinta.

La conclusión alcanzada en un proceso de investigación histórica riguroso y muy documentado, determina que ERC y su dirigente Eliseu Font fueron responsables de la elaboración de una lista con los nombres de los derechistas/fascistas que era “necesario” fusilar en la noche del 9 al 10 de septiembre de 1936. Tal conclusión no se fundamenta en un único documento, **como afirman algunos ignorantes, periodistas o provocadores malévolamente**, sino que se levanta sobre esta serie de documentos **coincidentes en sus incriminaciones**, que provienen además de fuentes muy distintas:

**1. Primer documento:** La declaración de Concepción Caralps en la Causa General, porque señala la confección de una llista en el Casal de Esquerra Republicana de Catalunya. Lista en la que se anotaron los nombres de los derechistas/fascistas que querían fusilar. Lista escrita en el Casal de ERC en Puigcerdá y aprobada por su secretario, que fue quien dio la orden de ejecución de los derechistas cuyo nombre estaba inscrito en esa lista.

La declaración de Concepción Caralps explica, además, cómo se elaboró esa lista de la muerte, en un fragmento que historiadores al servicio de la burguesía, en una deshonesta práctica de la poshistoria que practican, “olvidan” citar, Y, muy curiosamente, ¡qué casualidad!, es el mismo fragmento que unas periodistas omitieron o perdieron en un podcast explicativo de las razones para levantar un monolito en el Còrrec del Gavatx, presentado en el Arxiu Comarcal de la Cerdaña el 24 de agosto de 2023. El testimonio de Josefa Caralps, hija de uno de los fusilados, es brillante, indiscutible e irrefutable, y no puede ser puesto en duda de ninguna forma racional. Tal testimonio dice así:

*“Según referencias, sabe y le consta a la declarante, que a los pocos días del Alzamiento, se confeccionó una lista en la que intervino el Presidente del “Casal de Izquierda” [sic]<sup>1</sup>, cuyo nombre no recuerda pero que es conocido por el apodo de “el espardenyer”<sup>2</sup>, continuando actualmente el comercio de alpargatas un familiar de dicho Presidente del “Casal de Izquierda”, concretamente su mujer, cuyo individuo se halla actualmente detenido no pudiendo concretar la declarante en que cárcel se halla.*

*La anterior lista salió de otra lista confeccionada al ser reprimidos los sucesos de 6 de octubre de 1934, en la que constaba el nombre de las personas que cuando dichos hechos, donaron dinero, a favor del Ejército, dándose el caso que la mayor parte de personas que concurrieron en tal suscripción, en 1936, fueron asesinados, constándole así mismo a la declarante, que dicha lista cayó en manos del citado Presidente de Izquierda, apodado “el espardenyer”<sup>3</sup>.*

La acusación es clara, rotunda y contundente, precisa e irrefutable. Y el testimonio de Josefa Caralps está en la Causa General, al alcance de todos. No es posible que una periodista pierda ningún fragmento por el camino... sin la voluntad de ocultarlo, pese al descrédito y desvergüenza que semejante “pérdida” comporta. Me da igual que la pérdida sea por manipulación o por necesidad, porque los errores pueden enmendarse más tarde, pidiendo perdón.

**Es Josefa Caralps quien acusa al presidente del Casal de ERC**, de quien no sabe el nombre, aunque sí conoce el apodo, de confeccionar la lista de la muerte. El documento de la Gendarmería francesa, que algunos ponen irracionalmente en duda, lo que hace es poner nombre a ese presidente del Casal de ERC: Eliseu Font.

El testimonio de Josefa Caralps acusa de esos asesinatos, directa y claramente al presidente del Casal de ERC en Puigcerdá. Hoy sabemos que

---

<sup>1</sup> El autor del atestado, funcionario franquista, escribe *Izquierda* como traducción *sui generis* de Esquerra, esto es, de ERC.

<sup>2</sup> En julio de 1937, el presidente del Casal era Joan Guardiola Moliner, procesado en 1934, que había sustituido en octubre a Eliseu Font.

<sup>3</sup> Testimonio de Josefa Caralps Ribalaiga, por la muerte de su padre Buenaventura Caralps Rivas (21-7-1942) Causa General, 1437, EXP. 4.

ese era Eliseu Font, no sólo por el documento de la Gendarmería francesa, sino también porque cuando Eliseu Font fue nombrado (el 20 de octubre) miembro del *Consejo Administrativo del Pueblo*, tuvo que abandonar ese cargo de presidente del Casal, en el que fue sustituido por Joan Guardiola. Es preciso leer bien los documentos, pero además hay que conocer su contexto histórico. Y ese contexto nos lo dan las Memorias de Jaume Palau y el artículo de Antonio Gascón sobre esas memorias, que puede consultarse en la web de SER HISTÓRICO.

Respecto a las acusaciones contra Antonio Martín que, desde días antes del 9 de setiembre estaba realizando una gira de mítines en Francia, siempre tienen ese mismo aire tautológico: Antonio Martín era el ALCALDE DE PUIGCERDÀ O EL GOBERNADOR de la Cerdaña. Siempre se constata su cargo, muchas veces erróneo o imaginario, pero nunca se cita su intervención directa en ningún asesinato. Ninguno significa que ni uno solo. Y Blanchon, aquí, comparte al cien por ciento esta afirmación de Gasón/Guillamón.

**2. Segundo documento.** El testimonio de Carmen Plana (hija de Josep M<sup>a</sup> Plana, farmacéutico) señala como inductores de los asesinatos a Barnolà, Guardiola y Palau, los tres miembros de ERC´.

Carmen Plana afirmó que su padre era de la Lliga, cuando en la Causa General figura como afiliado a *Unión Patriótica*; aunque no sería extraña una doble militancia.

Carmen Plana señala claramente a **Barnolá<sup>4</sup>, Guardiola<sup>5</sup> y Palau<sup>6</sup>**, tres militantes de ERC, y los tres implicados en la insurrección catalanista de octubre de 1934, así como a los carabineros Valverde y Alfredo Cerón<sup>7</sup>.

**3. Tercer documento.** Testimonio de Concepción Comamala (hija de Áureo Comamala, fusilado), que considera inductores a “el Cojo de Málaga” y también al “Borni”, a Tort y a Maranges (“brazo derecho de Antonio Martín”).

Las denuncias concretas y personales contra Antonio Martín sólo aparecen en dos ocasiones; con referencia a Áureo Comamala y Buenaventura Caralps, al afirmar las denunciadas, en ambos casos, que Antonio Martín era Presidente del Comité, un hecho evidentemente falso, ya que era responsable de Gobernación; pero que en cualquier caso sólo apunta al cargo y responsabilidad ocupado, no al conocimiento fehaciente de su participación en hechos criminales o su orden de asesinato.

---

<sup>4</sup> Guillermo Barnolà Blancher. Doble militancia en ERC y CNT. Presidente del Consejo de Administración del Pueblo, como supuesto miembro de CNT. Detenido y procesado en 1934.

<sup>5</sup> Joan Guardiola Moliner, presidente del Centre d'Esquerres de Puigcerdà, detenido y procesado en 1934. Sustituto de Eliseu Font en el Casal de ERC.

<sup>6</sup> Jaume Palau Soldevila, alcalde de Puigcerdà de julio a octubre de 1936, militante de ERC, detenido y procesado en 1934. Mentía en sus memorias cuando afirmó que había dimitido de su cargo ¡el 8-9-1936!

<sup>7</sup> Probablemente Salvador Cerón Gutiérrez, de guarnición en Llívia.

Concepción Comamala también explica que su padre no fue detenido por una denuncia, sino porque **su nombre aparecía en una lista negra**.

**4. Cuarto documento** (descubierto con posterioridad a la edición por Descontrol en 2018 del libro *Nacionalistas contra anarquistas*). El artículo del *Boletín de información de la CNT-FAI* del 21 de setiembre de 1936. Ante todo, es necesario comprender que el Comité Revolucionario y luego el *Consejo Administrativo del Pueblo* fueron comités antifascistas: **no eran un comité cenetista o anarquista**. Estos comités estaban formados por gente del PSUC-UGT, EC, ERC, POUM y también por cenetistas y anarquistas. Primaba la ideología de unidad antifascista, en una situación bélica contra el enemigo fascista. Los anarquistas hicieron numerosas y dolorosas concesiones ideológicas y de principios para asumir tal ideología antifascista. Es muy importante entender la cronología de los hechos. Por otra parte, ha de asumirse y destacar que este documento habla de un terror (blanco) contra el Comité Revolucionario (antifascista) y la revolución en curso a la Cerdaña, que explicaría las razones defensivas y justificativas de la degollina del 9 de setiembre, impulsada por ERC: “Puigcerdá no ha vuelto a vivir en el terror desde entonces”.

Antonio Martín regresó de Francia al conocer la matanza de la noche del 9 al 10 de setiembre de 1936. Ante el **hecho irremediable** del asesinato de veinte derechistas fascistas, PLANIFICADA Y ORDENADA por ERC<sup>8</sup>, Antonio Martín convocó una Asamblea popular para decidir qué hacer. El dilema planteado era este: aceptar *a posteriori* estos asesinatos, **necesarios porque se trataba de enemigos fascistas, tanto en el frente como en la retaguardia, ya que habían ametrallado la sede donde se reunían los miembros del Comité Revolucionario**<sup>9</sup>, o bien disolver el comité antifascista y entrar en un terreno desconocido.

La asamblea popular aceptó la continuidad del Comité Revolucionario. En el momento de constitución del *Consejo Administrativo del Pueblo* del 20 de octubre se obligó a Eliseu Font y a Jaume Palau a que ingresaran en ese Consejo, como principales ejecutores de la matanza del 9 de setiembre y **de la represión antifascista en la Cerdaña desde julio de 1936**, con el objetivo prioritario de que no rehuyesen y evitaran sus evidentes responsabilidades represivas.

**5. Quinto documento.** Las memorias de Jaume Palau justifican la huida del alcalde de Puigcerdá por ERC a causa de unas misiones de

---

<sup>8</sup> Como certifican los testimonios de Josefa Caralps, Concepción Comamala, la Gendarmería francesa y, además, la Comisión enviada por la CNT.

<sup>9</sup> El *Boletín de Información de la CNT-FAI*, decía esto: “Nosotros protestamos contra los hechos señalados con respeto a los sucesos de Puigcerdá, desnaturalizando la verdad, acusando a los trabajadores de esta localidad de asesinato y de vandalismo, cuando en realidad ellos [los fascistas] no han hecho más que tramar en la sombra asesinatos de los militantes activos del comité antifascista local”. Y luego explican así el intento de asesinato de Antonio Martín y demás miembros del Comité Revolucionario: “El delegado de Gobernación ha sido víctima de una tentativa de asesinato por un mercenario de Franco que no titubeó en seguir tirando sobre el inmueble que sirve de refectorio a los milicianos antifascistas.”

espionaje encargadas por la Generalitat, entre el 9 de septiembre y el 19 de octubre, que no esconden, sino que evidencian su responsabilidad en la matanza del 9 de septiembre de 1936. Demuestran, además, el conocimiento de estos hechos sangrientos por el Gobierno de la Generalitat, de boca de uno de sus principales inductores: Jaume Palau.

6. **Sexto documento.** Les memorias de Lluïset, en las que un adolescente explica sus vivencias (y de sus compañeros) como trabajadores esclavizados en una masía de la Cerdaña. así como su liberación por el Comité Revolucionario y Antonio Martín.

7. **Séptimo documento.** El informe del cenetista Mariano Puente sobre el ugetista y estalinista Juan Bazán Castro (alias Juan Bayrán Clasli), ¡Atención a la coincidencia de las iniciales de nombre y seudónimo: JBC!

JBC fue compañero en diversas ocasiones y fechorías en la Cerdaña de otro militante de PSUC: Vicente Climent Pastor.

### CONCLUSIONES:

Así pues, la lista de la muerte fue confeccionada por ERC y aprobada por su presidente Eliseu Font. No hay **complicidad** alguna de los anarquistas, ni por activa ni por pasiva.

Hemos sufrido casi 90 años de fraude y de manipulación de la historia, primero durante los cuarenta años de Dictadura franquista y, más tarde, por parte de los historiadores nacionalistas (Pous/Sabaté) y, ahora, por periodistas (el podcast de Teresa Turiera-Puigbó y su hija Neus Aldeguer) al servicio de la élite burguesa ceretana y catalana, porque son **incapaces** de reconocer la verdad de los hechos ocurridos. Y, aunque se demuestre documentalmente responsabilidades, autores y hechos evidentes; los anarquistas, en la cabeza y cosmovisión de Solé o de Turiera, siempre han sido, son y serán unos criminales, por la sencilla razón de ser anarquistas, porque anarquista y criminal (para ellos) son sinónimos. Y tal mentalidad y guía cultural no tiene remedio ni solución. La invasión y amenaza de la patria catalana por parte de los bárbaros extranjeros, criminales y anarquistas justifica su previa calumnia y su definitiva liquidación.

Solé, en su reciente hagiografía sobre el alcalde de Bellver, apenas varía su errado y caduco relato sobre la Cerdaña durante la Guerra civil; no ha aprendido nada de las críticas y aportaciones de Gascón y Guillamón en *Nacionalistas contra anarquistas en la Cerdaña* (Descontrol, 2018), **ni tampoco de las investigaciones de Blanchon**, muy cercanas a las de Gascón/Guillamón.

Turiera-Puigbó, cuando en la revista *Querol* intenta arreglar el inadmisibile corte en su podcast del testimonio de Josefa Caralps sobre la lista de fusilados, crea **un nuevo documento inexistente**, creado artificialmente mediante el corte y pego de dos documentos distintos, en los que fusiona los testimonios de las dos hermanas Caralps. No sé si es más divertido y ridículo

el enroque inmutable de Solé en su obsoleto relato o las constantes torpezas de Turiera-Puigbó.

Debemos concluir que muchos de los insurrectos en octubre de 1934, y, por lo tanto, procesados más tarde, participaron muy activamente en la represión de 1936 contra derechistas y fascistas, figurando como implicados, de una forma u otra, en los asesinatos de los primeros meses de guerra. **El motivo: la venganza.** Los catalanistas perseguidos por la insurrección de octubre de 1934, después de julio de 1936 persiguieron a sus perseguidores españolistas. Y eso se produjo en la Cerdaña y en toda Cataluña.

Tal hecho, importantísimo, ha sido ignorado, porque desmonta de forma irrefutable y evidente la leyenda de criminalización y conversión en diablos o vampiros de los militantes anarquistas. Es indudable que la historiografía académica ha establecido cierta osmosis entre la criminalidad libertaria i la virtud nacionalista, que aquí hemos roto, de forma que los vasos comunicantes muestran ahora la criminalidad nacionalista y la virtud ácrata. Creemos, además, que contra toda evidencia los historiadores académicos han minimizado el papel represivo de ERC en Puigcerdà, razón que les ha conducido a esconder que **numerosos militantes de ERC aparecían en la Causa General profusamente citados y gravemente comprometidos en actos criminales.**

\*

La actual historiografía sobre la Cerdaña durante la Guerra civil se ajusta como un guante a la frase escrita por Orwell en su novela *1984*:

*“El pasado había sido borrado, lo borrado fue olvidado, la mentira se convirtió en verdad”.*

El combate per la historia es un combate contra el fraude de algunos historiadores y periodistas, porque son historiadores al servicio de la burguesía que mienten, falsifican y esconden... porque son periodistas que se prestan a difundir esas falsedades sin remordimiento alguno, sin la menor crítica, o bien no denuncian ese relato soez, cuando ya pueden hacerlo.

La pirámide de la investigación histórica en Cataluña descansa, hoy y ahora, inestable sobre su vértice, y ya no se aguanta en pie; GASCÓN Y Guillamón nos proponemos que repose sobre su base.

## EPÍLOGO

Para terminar, copio un texto propio, extraído del libro: *La represión contra la CNT y los revolucionarios* (Descontrol, 2015) que explica en profundidad **la naturaleza** de ese generalizado fenómeno del fraude y la manipulación, tan propio de la poshistoria que, con ayuda de Orwell, intentamos desvelar y comprender.

**“16 de junio de 1937, miércoles.**

Policías, llegados especialmente de Madrid para el caso, detuvieron al CC del POUM, partido ilegalizado ese mismo día bajo la fantástica acusación de formar parte de una red de espionaje fascista.

*Se iniciaba una brutal represión contra el POUM y los sectores revolucionarios de la CNT, que además demonizaba y difamaba el carácter y naturaleza de los incontrolados/revolucionarios. Era la primera vez en la historia en la que se planteaba **una campaña de falacias, infamias y calumnias como sustitución de la realidad social e histórica**. Represión y escarnio, sin límites, para los vencidos de mayo. Los poumistas eran acusados de ser trotskystas/fascistas, los altos cargos cenetistas en Orden público, o en la antigua Oficina Jurídica, eran ultrajados, desprestigiados y deformados hasta el absurdo, convirtiéndolos en monstruosos asesinos y ávidos ladrones, aislándolos del contexto histórico, social y revolucionario en el que habían surgido. Era una extravagante, grotesca y curiosa maniobra, pero muy efectiva, que ocultaba el papel de estalinistas<sup>10</sup> y republicanos<sup>11</sup> en las mismas tareas represivas que los anarquistas. Absurda y arbitrariamente se concentraban y personalizaban todas las “barbaridades”, acciones represivas y decisiones “de gobierno y orden público”, tomadas durante el período revolucionario en Barcelona, en unos cuantos nombres estigmatizados y demonizados: Manuel Escorza, Dionisio Eroles, Aurelio Fernández, José Asens, Eduardo Barriobero, Justo Bueno, Antonio Ordaz. Al mismo tiempo, en cada localidad surgía el nombre del incontrolado/revolucionario de turno: Antonio Martín, “el Cojo de Málaga”, en Puigcerdá<sup>12</sup>, Lino y “sus muchachos” en Sabadell, Pedro Alcocer y “sus chiquillos” en Tarrasa, Aubí “el Gordo” en Badalona, Marín en Molins, Pascual Fresquet y su autobús de la muerte en Falset, y un largo etcétera en toda Cataluña. **La operación de persecución, deshonra, eliminación, distorsión y criminalización de algunos de los responsables cenetistas, completa y gratuitamente degradante, vil, abstracta, ideológica e irracional, disfrazó la situación revolucionaria, comenzada en julio de 1936 por el triunfo sobre el golpe militar-fascista, y el consiguiente vacío de poder, como una epidemia de monstruosos asesinos en serie, vampiros ávidos de sangre e impunes ladrones, todos exclusivamente anarquistas<sup>13</sup>, provocada por un extraño virus: la legalidad republicana y la selectiva represión gubernamental, republicana y estalinista. Lo curioso y grave es que esa campaña publicitaria y esa cadena de infamias caló tan hondo que llegó a sustituir la propia realidad, y aún hoy impregna las narraciones históricas***

---

<sup>10</sup> Como José Gallardo, Eusebio Rodríguez Salas, África de las Heras, Salvador González, Olasso, Sala...

<sup>11</sup> Como el grupo de Soler Arumí.

<sup>12</sup> “El Durruti de la Cerdanya”, en esta misma serie de Alejandría Proletaria. *Catalunya*, números 166 y 167 de noviembre y diciembre de 2014.

<sup>13</sup> Hasta el punto que las orgías de sexo y sangre, atribuidas por Miravittles al rondín de la **estalinista** África de las Heras, fueron trasladadas gratuitamente al austero y puritano **anarquista** Manuel Escorza.

*académicas como un dogma indiscutible. No en vano Orwell extrajo las características esenciales del Gran Hermano de sus vivencias barcelonesas.”*

**Agustín Guillamón**  
**Barcelona, 11 de setiembre de 2024**

**Aleandría proletaria. Biblioteca general de pensamiento  
revolucionario**  
**Serie: Obras, textos y artículos de Agustín Guillamón**



[germinal\\_1917@yahoo.es](mailto:germinal_1917@yahoo.es)